

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

102 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES PANTUEÑA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, en sesión de 29 de junio de 2026, la Cuenta General del ejercicio 2025, se expone al público en la Secretaría, por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Torres de la Alameda, a 1 de julio de 2026.—El presidente, José Antonio Blanco Heras.

(03/11.100/26)

